

ANEXO N°1 FORMATO DE ARCHIVOS PLANOS

1) ESTRUCTURA DEL ARCHIVO PLANO

CONTENIDOS GENERALES

- a) Todos los campos se encuentran separados por 'pipe' (|)
- b) Sobre el Tipo se empleará la siguiente nomenclatura:
 - N[X]: Para indicar que es un campo numérico con X caracteres
 - A[X]: Para indicar que es un campo alfanumérico con X caracteres

A continuación, se presentan los formatos específicos denominados LM y SIL.

2) FORMATO ARCHIVO LM

Sección	Código	Campo	Tipo	Descripción	Validación
	0	OPERADOR	N[1]	Operador considerado en el caso de la licencia del registro que se informa, en el escenario de tratarse de LME.	En el caso de Licencias médicas de origen papel, se debe utilizar el valor 0. En el caso del Operador I-MED, se utiliza el valor 3 y en el caso de MEDIPASS, se utiliza el valor 4.
	1	TIPO DE FORMULARIO	N[1]	Tipo de formulario	1: CAFÉ 2: VERDE 3. ELECTRÓNICA
	2	FOLIO	A[20]	Folio de Licencia. El número corresponde al número correlativo único nacional del extremo superior derecho del formulario. En caso de LME, se debe usar el formato "[N°] - [Dígito verificador]"	
	3	ARTICULO 77 BIS	N[1]	Especificar si en esta licencia se aplica el artículo 77 bis de la Ley N°16.744	1: SI 2: NO
	4	FECHA DE INFORMACION	N[8]	Corresponde a La fecha en que se remite a SUSESO la información del registro de cada licencia.	Formato año, mes, día AAAAMMDD
A1	5	RUT TRABAJADOR	A[10]	Rut del trabajador. Debe informarse sin puntos y con un guion para separar el dígito verificador. Ej.: 12345678-5	
A1	6	FECHA EMISION LICENCIA	N[8]	Fecha de emisión de la Licencia Médica, por parte del médico.	Formato año, mes, día AAAAMMDD
A1	7	FECHA INICIO DE REPOSO	N[8]	Fecha de inicio de reposo del trabajador.	Formato año, mes, día AAAAMMDD
	8	FECHA TÉRMINO DE REPOSO	N[8]	Fecha de término de reposo del trabajador	Formato año, mes, día AAAAMMDD Debe ser mayor a la fecha de inicio de reposo
A1	9	EDAD TRABAJADOR	N[2]	Edad del trabajador	Debe ser mayor o igual a 14 y menor a 99 años
	10	FECHA NACIMIENTO TRABAJADOR	N[8]	Fecha de nacimiento del trabajador	Incorporar validación mayor o igual a 14 y menor a 99 años
A1	11	SEXO TRABAJADOR	N[1]	Sexo del trabajador	1:MASCULINO 2:FEMENINO

Sección	Código	Campo	Tipo	Descripción	Validación
A1	12	N° DE DÍAS LICENCIA	N[3]	Número de días de reposo del trabajador (número de días de licencia prescritos por el médico).	Valor numérico mayor a cero.
	13	LICENCIA MATERNAL SUPLEMENTARIA	N[1]	Licencia maternal suplementaria (licencia curativa, pero que suplementa una licencia maternal pre o post natal, no identificada adecuadamente en su momento).	1:SI 2:NO
A2	14	FECHA DE NACIMIENTO HIJO	N[8]	Fecha de nacimiento del hijo.	Formato año, mes, día AAAAMMDD
A2	15	RUT HIJO	A[10]	Rut del hijo. Debe informarse sin puntos y con un guion para separar el dígito verificador Ej.: 12345678-5	Algoritmo módulo 11
A3	16	TIPO DE LICENCIA (SECCION A)	N[1]	Causa específica por la que es otorgada la licencia médica.	1:ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMÚN 2:PRORROGA MEDICINA PREVENTIVA 3:LICENCIA MATERNAL PRE Y POST NATAL 4:ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR DE 1 AÑO 5:ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO 6:ENFERMEDAD PROFESIONAL 7:PAATOLOGIA DEL EMBARAZO
A3	17	RECUPERABILIDAD LABORAL	N[1]	Recuperabilidad Laboral	1:SI 2:NO
A3	18	INICIO TRAMITE DE INVALIDEZ	N[1]	Inicio de trámite de invalidez	1:SI 2:NO
A3	19	AÑO Y MES DE LA CONCEPCION	N[6]	Año y mes de la concepción.	· Solo se informa en caso de licencias tipo 3 y 7 · Formato año, mes AAAAMM
A4	20	TIPO DE REPOSO	N[1]	Tipo de reposo.	1:REPOSO TOTAL 2:REPOSO PARCIAL
A4	21	JORNADA REPOSO	A[1]	Jornada de reposo parcial.	A:MAÑANA B:TARDE C:NOCHE
A4	22	LUGAR DE REPOSO	N[1]	Lugar de reposo.	1:SU DOMICILIO 2:HOSPITAL 3:OTRO DOMICILIO
A5	23	DESCRIPCION ESPECIALIDAD PROFESIONAL	A[30]	Descripción de la especialidad del profesional	
A5	24	TIPO DE PROFESIONAL	N[1]	Tipo de profesional que puede emitir licencias médicas.	1:MÉDICO 2:DENTISTA 3:MATRONA
A5	25	RUT PROFESIONAL MÉDICO	A[10]	Rut del profesional. Debe informarse sin puntos y con un guion para separar el dígito verificador Ej.: 12345678-5	Algoritmo módulo 11 Considerar la obligatoriedad de este campo, por lo que se encarece su completitud (se sugiere pedir completar por ventanilla al momento de recibir la licencia)
A6	26	NOMBRE PROFESIONAL MÉDICO	A[60]	Nombres y apellidos del profesional médico que generó la licencia.	

SECCION B: USO EXCLUSIVO ENTIDAD AUTORIZADORA

Sección	Código	Campo	Tipo	Descripción	Validación
	27	LICENCIA MODIFICADA	N[1]	Licencia modificada (por Entidad Autorizadora)	1:SI 2:NO
B	28	CODIGO ENTIDAD AUTORIZADORA	N[5]	Código de la entidad autorizadora (según corresponda).	Ver códigos de entidades
B	29	TIPO DE LICENCIA MÉDICA RESUELTO	N[1]	Tipo de licencia (Sección B de formulario)	1:ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMÚN 2:PRORROGA MEDICINA PREVENTIVA 3:LICENCIA MATERNAL PRE Y POST NATAL 4: ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR DE 1 AÑO 5: ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO 6: ENFERMEDAD PROFESIONAL 7: PATOLOGÍA DEL EMBARAZO
B	30	NRO DE DÍAS DE INCAPACIDAD AUTORIZADOS	N[3]	Número de días autorizados	· Si el estado de la resolución es 1 (AUTORIZASE), entonces este valor no puede ser mayor que el número de días de licencia · Si el estado de la resolución es 2 (RECHAZASE) entonces este campo debe ser cero
B	31	CÓDIGO DIAGNÓSTICO RESUELTO	A[5]	Código de diagnóstico de la enfermedad, una vez resuelta la licencia por la entidad autorizadora. Debe informarse de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (C.I.E) definida por la OMS en su versión 10 (CIE-10). Debe informarse con todos los caracteres definidos en el código, incluyendo puntos o símbolos especiales.	
B	32	PERIODO	N[1]	Periodo de la licencia	1: PRIMERA 2: CONTINUACIÓN
B	33	N° DIAS PREVIOS AUTORIZADOS	N[4]	Número de días previos autorizados	Esto debe considerarse para el pago de la licencia (conteo de días acumulados, para efectos de calcular la carencia). Específicamente, en el archivo SIL, se debe agregar el Tipo de formulario y Folio de la licencia anterior.
B	34	ESTADO DE LA RESOLUCION	N[1]	Resolución de la licencia	1:AUTORIZASE 2:RECHAZASE 3:AMPLIASE 4:REDÚCESE 5:PENDIENTE DE RESOLVER
B	35	TIPO DE RESOLUCION	N[1]	Estado de resolución	1:PRIMERA INSTANCIA 2:INSTANCIA DE APELACION
B	36	REDICTAMEN	N[1]	Redictamen	1:SI 2:NO
B	37	CAUSA DE RECHAZO	N[1]	Causa de rechazo de licencia	1:REPOSO INJUSTIFICADO 2:DIAGNOSTICO IRRECUPERABLE

Sección	Código	Campo	Tipo	Descripción	Validación
					3:FUERA DE PLAZO 4:INCUMPLIMIENTO REPOSO 5:OTRO
B	38	TIPO DE REPOSO AUTORIZADO	N[1]	Tipo de reposo.	1:REPOSO TOTAL 2:REPOSO PARCIAL
B	39	JORNADA DE REPOSO AUTORIZADA	A[1]	Jornada de reposo parcial.	A:MAÑANA B:TARDE C:NOCHE
B	40	DERECHO A SUBSIDIO	A[1]	Derecho a subsidio	A:UNA VEZ VERIFICADOS LOS REQUISITOS DISPUESTOS EN LA LEY 18.469 O ART. 30 LEY 16.744 B:CON CARGO DEL EMPLEADOR O ENTIDAD RESPONSABLE ART. 50 D.S. Nº.03/84 C:SIN DERECHO A SUBSIDIO
B	41	FECHA DE RECEPCIÓN ENTIDAD AUTORIZADORA	N[8]	Fecha de recepción de la licencia por el ente autorizador. En caso de no tener el dato, se puede estimar a partir de la fecha de envío de la Licencia a la entidad autorizadora.	Formato año, mes, día AAAAMMDD
B	42	FECHA DE RESOLUCIÓN POR ENTIDAD AUTORIZADORA	N[8]	Fecha de emisión de resolución	Formato año, mes, día AAAAMMDD
	43	RUT CONTRALORIA MÉDICA	A[10]	Rut del profesional que emite la resolución. Debe informarse sin puntos y con un guion para separar el dígito verificador. Ej.: 12345678-5	Algoritmo módulo 11
C1	44	RUT EMPLEADOR	A[10]	Rut del empleador. Debe informarse sin puntos y con un guion para separar el dígito verificador Ej.: 12345678-5	Algoritmo módulo 11
C1	45	FECHA RECEPCION LICENCIA POR EL EMPLEADOR	N[8]	Fecha de recepción de licencia por parte del empleador	Formato año, mes, día AAAAMMDD
	46	REGION EMPLEADOR	N[2]	Región del empleador	15: Arica y Parinacota 1: Tarapacá 2: Antofagasta 3: Atacama 4: Coquimbo 5: Valparaíso 6: O'Higgins 7: Maule 8: Biobío 9: Araucanía 14: Los Ríos 10: Los Lagos 11: Aisén 12: Magallanes 13: Metropolitana
C1	47	CODIGO COMUNA EMPLEADOR	N[5]	Código comuna empleador	Ver punto 7.
C1	48	ACTIVIDAD LABORAL DEL TRABAJADOR	N[2]	Actividad laboral del trabajador	0:AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, SILVICULTURA Y PESCA 1:MINAS, PETRÓLEOS Y CANTERAS 2:INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 3:CONSTRUCCION 4:ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Sección	Código	Campo	Tipo	Descripción	Validación
					5:COMERCIO 6:TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES7:FINANZAS, SEGUROS, BIENES MUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS8:SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES, PERSONALES E INTERNACIONALES 9:ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA
C1	49	Ocupacion del trabajador	N[2]	Ocupación del trabajador	11:EJECUTIVO O DIRECTIVO 12:PROFESOR 13:OTRO PROFESIONAL 14:TÉCNICO 15:VENDEDOR 16:ADMINISTRATIVO 17:OPERARIO, TRABAJADOR MANUAL 18:TRABAJADOR DE CASA PARTICULAR 19:OTRO
C2	50	FECHA RECEPCION LICENCIA POR LA ENTIDAD PAGADORA	N[8]	Fecha de recepción de la licencia médica por la entidad pagadora, una vez resuelta.	Formato año, mes, día AAAAMMDD
C2	51	TIPO DE REGIMEN PREVISIONAL	N[1]	Tipo de régimen previsional	1:INP (EX CAJA DE PREVISION) 2:AFP
C2	52	CALIDAD DEL TRABAJADOR	N[1]	Calidad del trabajador	1: TRABAJADOR SECTOR PUBLICO AFECTO LEY 18.834 2:TRABAJADOR SECTOR PUBLICO NO AFECTO LEY 18.834 3:TRABAJADOR DEPENDIENTE SECTOR PRIVADO 4:TRABAJADOR INDEPENDIENTE
C2	53	TIPO ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO	A[1]	Tipo de entidad pagadora del subsidio	A:SERVICIO DE SALUD B:ISAPRE C:C.C.A.F D:EMPLEADOR E:SERVICIO DE SALUD F:MUTUAL G:INP (EX CAJA DE PREVISION) H:EMPLEADOR
C2	54	FECHA PRIMERA AFILIACION ENTIDAD PREVISIONAL	N[8]	Fecha primera afiliación a entidad previsional	Formato año, mes, día AAAAMMDD
C2	55	FECHA CONTRATO DE TRABAJO	N[8]	Fecha de contrato de trabajo	Formato año, mes, día AAAAMMDD

3) FORMATO ARCHIVO SIL

Sección	Código	Campo	Tipo	Descripción	Validación
	0	OPERADOR	N[1]	Operador considerado en el caso de la licencia del registro que se informa, en el escenario de tratarse de LME.	En el caso de Licencias médicas de origen papel, se debe utilizar el valor 0.
	1	TIPO DE FORMULARIO	N[1]	Tipo de formulario	1: CAFÉ 2: VERDE 3: ELECTRÓNICA
	2	FOLIO	A[20]	Folio de Licencia. El número corresponde al número correlativo único nacional del extremo superior derecho del formulario. En caso de LME, se debe usar el formato "[N°] - [Dígito verificador]"	
A1	3	RUT TRABAJADOR	A[10]	Rut del trabajador. Debe informarse sin puntos y con un guion para separar el dígito verificador Ej.: 12345678-5	
A1	4	FECHA EMISION LICENCIA	N[8]	Fecha de emisión de la Licencia Médica.	Formato año, mes, día AAAAMMDD
INFORMACION DEL PAGO					
	5	NRO DE DIAS DE SUBSIDIO A PAGAR	N[3]	Número de días a pagar en el período informado. Corresponde a los días de reposo autorizados menos la carencia, si corresponde.	Si se cumplen todas las condiciones: · Nro. de días (Entre la fecha de inicio y término de reposo de la licencia) es menor o igual a 10 (diez) · El periodo de la licencia es igual a 1 (primera) · El estado de la resolución es 1 (AUTORIZASE) · El campo Derecho a subsidio tiene valor A (Con derecho a subsidio) Entonces el Número de días a pagar debe ser igual al número de días (condición #1) menos tres Si el estado de la resolución es 2 (RECHAZASE) entonces este campo debe ser cero
	6	MONTO SUBSIDIO LÍQUIDO	N[9]	Monto del subsidio líquido, sin incluir pago de cotizaciones por el seguro de cesantía (si el pago se realiza en cuotas, se ingresa sumatoria acumulada de cuotas a la fecha reportada).	· Debe ser cero si el número de días (Entre la fecha de inicio y término de reposo de la licencia) es menor o igual a tres y el periodo de la licencia es igual a 1 (primera) · Si el estado de la resolución es 2 (RECHAZASE) entonces este campo debe ser cero
	7	MONTO COTIZACIONES SALUD	N[9]	Monto de la cotización para salud (7%) que se paga por el trabajador subsidiado, conforme al N° de días autorizados en la licencia médica.	
	8	CODIGO INSTITUCION PREVISIONAL	N[5]	Código institución previsional (AFP)	Ver códigos en Punto 7
	9	FECHA DE INICIO DEL PAGO	N[8]	Fecha del primer pago.	Formato año, mes, día AAAAMMDD

Sección	Código	Campo	Tipo	Descripción	Validación
	10	MONTO COTIZACIONES PARA PENSIÓN	N[8]	Monto de la cotización para pensión que se paga por el trabajador subsidiado conforme al N° de días autorizados en la licencia médica	
	11	MONTO BASE CALCULO SUBSIDIO	N[8]	Monto base para cálculo del subsidio.	
	12	IDENTIFICACION LICENCIA CONTINUA	N[10]	Identificación licencia continua. Corresponde a la identificación de la primera licencia que da inicio a la solución de continuidad de esta licencia. Se compone del tipo de formulario más el folio de Licencia (se concatenan ambos campos).	Esto implica que el registro del pago de la licencia que es continuación, debe ser marcada como tal, indicándose cuantos días previos se habían autorizado, de tal manera de lograr un correcto cálculo del SIL. Por lo tanto, debe tenerse especial tratamiento de los folios entre ambos archivos planos (LM y SIL), de tal manera de hacer la asociación adecuadamente.
	13	INICIADO EN EL MES QUE SE INFORMA	N[1]	Iniciado en el mes que se informa.	1:SI 2:NO
	14	TIPO DE LICENCIA MÉDICA RESUELTA	N[1]	Tipo de Licencia Médica resuelta por la Entidad Autorizadora respectiva.	1: Enfermedad o accidente común 2: Prórroga Medicina Preventiva 3: Licencia Maternal, Pre y Postnatal 4: Enfermedad Grave Hijo Menor de 1 Año 5: Accidente del Trabajo o del Trayecto 6: Enfermedad Profesional 7: Patología del Embarazo
	15	NÚMERO DE DÍAS DE COTIZACIONES PAGADOS	N[3]	N° de días de cotizaciones que correspondió pagar en el período informado, de acuerdo al N° de días de licencia autorizados.	
	16	NUMERO DE DIAS DE INCAPACIDAD AUTORIZADOS	N[3]	Número de días de incapacidad autorizados (resueltos o pronunciados por la entidad autorizadora respectiva)	
	17	NUMERO DE DIAS PAGADOS EN PERÍODO INFORMADO	N[3]	Número de días pagados en el período informado.	
	18	MONTO SUBSIDIO PAGADO	N[8]	Monto total del subsidio (SIL) pagado, incluyendo el monto de la cotización para AFC (cesantía).	
	19	MONTO SUBSIDIO DIARIO	N[8]	Monto del subsidio diario.	Redondear en caso de manejar decimales.
	20	MONTO COTIZACIONES SEGURO CESANTÍA	N[8]	Monto de la cotización para el seguro de cesantía (AFC), a pagar por el trabajador conforme al N° de días autorizados.	
	21	MONTO OTRAS COTIZACIONES	N[8]	Monto de otras cotizaciones, a pagar por el trabajador conforme al N° de días autorizados.	
	22	OFICINA DE PAGO	A[40]	Oficina de pago	

Sección	Código	Campo	Tipo	Descripción	Validación
	23	CODIGO COMUNA DE PAGO	N[5]	Código comuna de pago	Ver punto 6.
	24	INSTITUCION DE SALUD	A[10]	Institución de salud	
	25	TIPO DE SUBSIDIO MATERNAL	N[1]	Tipo de subsidio maternal	1:PRENATAL 2:POSTNATAL MADRE 3:POSTNATAL PADRE 4:MADRE DE MENOR EN ADOPCION 5:PADRE DE MENOR EN ADOPCION 6:MADRE DE HIJO MENOR DE UN AÑO 7:PADRE DE HIJO MENOR DE UN AÑO
	26	TIPO DE LIQUIDACION	N[1]	Tipo de liquidación.	1:NORMAL 2:RELIQUIDACION 3: CUOTA
	27	FECHA DE PAGO DEL SUBSIDIO	N[8]	Fecha de pago del subsidio.	Formato año, mes, día AAAAMMDD
	28	MONTO LÍQUIDO PAGADO	N[8]	Monto líquido pagado (valor entregado/transferido al beneficiario, por ejemplo en un cheque, sin incluir otros componentes).	
	29	REMUNERACION IMPONIBLE MES ANTERIOR A LICENCIA	N[8]	Remuneración imponible mes anterior a licencia.	Estimar, o considerar desfase.

4) CODIFICACIONES

Cajas de Compensación	
Código	Nombre
10101	CAJA DE COMPENSACION 18 DE SEPTIEMBRE
10102	CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR DE LOS ANDES
10103	CAJA DE COMPENSACION DE ASG. FAMILIAR GABRIELA MISTRAL
10104	CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR JAVIERA CARRERA
10105	CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA
10106	CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LOS HEROES

Mutualidades	
Código	Nombre
20111	ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD
20112	INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
20113	MUTUAL DE SEGURIDAD CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Instituto de Normalización Previsional	
Código	Nombre
30100	INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL

Ex Cajas de Previsión	
Código	Nombre
30101	EX-CAJA BANCARIA DE PENSIONES
30102	EX-CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES
30103	EX-CAJA DE LA HIPICA NACIONAL CAPREHINA
30104	EX-CAJA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
30105	EX-CAJA DE LA MARINA MERCANTE SECCION EMP. Y OFICIALES
30106	EX-CAJA DE LA MARINA MERCANTE SECCION TRIOMAR
30107	EX-CAJA DE EMP. Y OBREROS DE LA EMP. MET. DE OBRAS SAN.
30108	EX-CAJA DE GILDEMEISTER
30109	EX-CAJA DE EMPLEADOS DEL SALITRE
30110	EX-CAJA DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTIAGO
30111	EX-CAJA DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE VALPARAISO
30112	EX-CAJA DE LOS OBREROS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA
30114	EX-CAJA DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE
30115	EX-CAJA DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA
30116	EX-CAJA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
30117	EX-CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS
30118	EX-CAJA NACIONAL DE EMP. PUB. Y PERIOD. DEPTO PERIODISTAS
30119	EX-CAJA NACIONAL DE EMP. PUB. Y PERIOD. SECCION EMP. PUB.
30120	EX-DEPARTAMENTO DE INDEM. A OBREROS MOLINEROS Y PANIF.
30121	EX-SECCION DE PREVISION DE LOS EMP. BCO CENTRAL DE CHILE
30122	EX-SECCION DE PREV. SOCIAL EMP. CIA DE CONS. DE GAS STGO
30123	EX-SECCION DE RET. EMP SOC. MAURICIO HOCHSCHUILD Y CIA LTDA
30124	EX-CAJA DE RETIRO COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS
30125	EX-SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

COMPIN	
Código	Nombre
50101	COMPIN-SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
50102	COMPIN-SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE
50103	COMPIN-SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR
50104	COMPIN-SERVICIO DE SALUD ARAUCO
50105	COMPIN-SERVICIO DE SALUD CONCEPCION
50106	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE ARICA

50107	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE ATACAMA
50108	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE AYSEN
50109	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE BIO BIO
50110	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE COQUIMBO
50111	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE IQUIQUE
50112	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE LLANQUIHUE-CHILOE-PALENA
50113	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE MAGALLANES
50114	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE NUBLE
50115	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE OSORNO
50116	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE ACONCAGUA
50117	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE TALCAHUANO
50118	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE VALDIVIA
50119	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE VALPARAISO-SAN ANTONIO
50120	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DE VINA DEL MAR-QUILLOTA
50121	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DEL LIBERTADOR B. OHIGGINS
50122	COMPIN-SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
50124	COMPIN-SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
50125	COMPIN-SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE
50126	COMPIN-SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE
50127	COMPIN-SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE
50128	COMPIN-SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR
50129	COMPIN-SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE

Servicios de Salud	
Código	Nombre
60101	SERVICIO DE SALUD CONCEPCION
60102	SERVICIO DE SALUD ARAUCO
60103	SERVICIO DE SALUD DE ANTOFAGASTA
60104	SERVICIO DE SALUD DE ARAUCANIA NORTE
60105	SERVICIO DE SALUD DE ARAUCANIA SUR
60106	SERVICIO DE SALUD DE ARICA
60107	SERVICIO DE SALUD DE ATACAMA
60108	SERVICIO DE SALUD DE AYSEN DEL GRAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
60109	SERVICIO DE SALUD DE BIO-BIO
60110	SERVICIO DE SALUD DE COQUIMBO
60111	SERVICIO DE SALUD DE IQUIQUE
60112	SERVICIO DE SALUD DE LLANQUIHUE - CHILOE - PALENA
60113	SERVICIO DE SALUD DE MAGALLANES
60114	SERVICIO DE SALUD DE ÑUBLE
60115	SERVICIO DE SALUD DE OSORNO
60116	SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
60117	SERVICIO DE SALUD DE TALCAHUANO
60118	SERVICIO DE SALUD DE VALDIVIA
60119	SERVICIO DE SALUD DE VALPARAISO - SAN ANTONIO
60120	SERVICIO DE SALUD DE VIÑA DEL MAR - QUILLOTA
60121	SERVICIO DE SALUD DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O HIGGINS
60122	SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
60123	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
60124	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE
60125	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE
60126	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE
60127	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR
60128	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE

FONASA	
Código	Nombre
70100	FONDO NACIONAL DE SALUD

ISAPRE	
Código	Nombre
70101	CIGNA SALUD ISAPRE S.A.
70102	COMPANIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE- ISAPRE S.A.
70103	COOPERATIVA DE SERV. DE PROTECCION MED. PART. LTDA PROMEPART
70104	FUNDACION ASISTENCIAL Y DE SALUD TRAB. BCO DEL ESTADO
70105	FUNDACION DE SALUD EL TENIENTE
70107	ISAPRE AETNA SALUD S.A.
70108	ISAPRE BANMEDICA S.A.
70109	ISAPRE COLMENA GOLDEN CROSS S.A.
70111	ISAPRE CRUZ BLANCA S.A.
70112	ISAPRE CRUZ DEL NORTE LTDA.
70113	ISAPRE CHUQUICAMATA LTDA.
70114	ISAPRE CONSALUD S.A.
70115	ISAPRE FERROSALUD S.A.
70116	ISAPRE GENESIS S.A.
70117	ISAPRE INSTSALUD S.A.
70118	ISAPRE LA ARAUCANA S.A.
70119	ISAPRE MAS VIDA S.A.
70120	ISAPRE MASTER SALUD S.A.
70121	ISAPRE MEDICA REGIONAL SEXTA REGION S.A. ISAMEDICA
70122	ISAPRE NORMEDICA S.A.
70123	ISAPRE RIO BLANCO LTDA.
70124	ISAPRE SAN LORENZO LTDA.
70125	ISAPRE SFERA S.A.
70126	ISAPRE VIDA PLENA S.A.
70127	ISAPRE VIDA TRES S.A.
70129	ISAPRE ISAMEDICA S.A.
70130	ISAPRE LINK SALUD S.A.
70131	ISAPRE DE LA CONSTRUCCION CONSALUD

Administradores Delegados	
Código	Nombre
80101	CODELCO ANDINA ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80102	CODELCO CHUQUICAMATA ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80103	CODELCO EL TENIENTE ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80104	ENACAR ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80105	ENAP ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80106	ENDESA ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80107	MINERA DEL PACIFICO ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744 CIA
80108	PAPELES Y CARTONES ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80109	UNIVERSIDAD CATOLICA ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80110	ASMAR ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80112	CODELCO SALVADOR ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80113	DISTR. CHILECTRA METROPOLITANA ADMINISTRADOR DELEGADO
80114	ENAMI ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80116	MADECO ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744
80118	SIDERURGICA HUACHIPATO ADMINISTRADOR DELEGADO LEY 16.744

Comisión Médica de Reclamos	
Código	Nombre
90100	COMISION MEDICA DE RECLAMOS LEY 16.744 (COMERE)

Superintendencia de Seguridad Social	
Código	Nombre
90135	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL (SUSESOS)

COMUNAS	
Código	Nombre
15101	Arica
15102	Camarones
15201	Putre
15202	General Lagos
1101	Iquique
1107	Alto Hospicio
1401	Pozo Almonte
1402	Camiña
1403	Colchane
1404	Huara
1405	Pica
2101	Antofagasta
2102	Mejillones
2103	Sierra Gorda
2104	Taltal
2201	Calama
2202	Ollagüe
2203	San Pedro de Atacama
2301	Tocopilla
2302	María Elena
3101	Copiapó
3102	Caldera
3103	Tierra Amarilla
3201	Chañaral
3202	Diego de Almagro
3301	Vallenar
3302	Alto del Carmen
3303	Freirina
3304	Huasco
4101	La Serena
4102	Coquimbo
4103	Andacollo
4104	La Higuera
4105	Paiguano
4106	Vicuña
4201	Illapel
4202	Canela
4203	Los Vilos
4204	Salamanca
4301	Ovalle
4302	Combarbalá
4303	Monte Patria
4304	Punitaqui
4305	Río Hurtado
5101	Valparaíso
5102	Casablanca
5103	Concón
5104	Juan Fernández
5105	Puchuncaví
5107	Quintero
5109	Viña del Mar
5201	Isla de Pascua
5301	Los Andes
5302	Calle Larga
5303	Rinconada
5304	San Esteban
5401	La Ligua
5402	Cabildo
5403	Papudo

COMUNAS	
Código	Nombre
5404	Petorca
5405	Zapallar
5501	Quillota
5502	Calera
5503	Hijuelas
5504	La Cruz
5506	Nogales
5601	San Antonio
5602	Algarrobo
5603	Cartagena
5604	El Quisco
5605	El Tabo
5606	Santo Domingo
5701	San Felipe
5702	Catemu
5703	Llaillay
5704	Panquehue
5705	Putendo
5706	Santa María
5801	Quilpué
5802	Limache
5803	Olmué
5804	Villa Alemana
6101	Rancagua
6102	Codegua
6103	Coinco
6104	Coltauco
6105	Doñihue
6106	Graneros
6107	Las Cabras
6108	Machalí
6109	Malloa
6110	Mostazal
6111	Olivar
6112	Peumo
6113	Pichidegua
6114	Quinta de Tilcoco
6115	Rengo
6116	Requínoa
6117	San Vicente
6201	Pichilemu
6202	La Estrella
6203	Litueche
6204	Marchihue
6205	Navidad
6206	Paredones
6301	San Fernando
6302	Chépica
6303	Chimbarongo
6304	Lolol
6305	Nancagua
6306	Palmilla
6307	Peralillo
6308	Placilla
6309	Pumanque
6310	Santa Cruz
7101	Talca
7102	Constitución
7103	Curepto

COMUNAS	
Código	Nombre
7104	Empedrado
7105	Maule
7106	Pelarco
7107	Pencahue
7108	Río Claro
7109	San Clemente
7110	San Rafael
7201	Cauquenes
7202	Chanco
7203	Pelluhue
7301	Curicó
7302	Hualañé
7303	Licantén
7304	Molina
7305	Rauco
7306	Romeral
7307	Sagrada Familia
7308	Teno
7309	Vichuquén
7401	Linares
7402	Colbún
7403	Longaví
7404	Parral
7405	Retiro
7406	San Javier
7407	Villa Alegre
7408	Yerbas Buenas
8101	Concepción
8102	Coronel
8103	Chiguayante
8104	Florida
8105	Hualqui
8106	Lota
8107	Penco
8108	San Pedro de la Paz
8109	Santa Juana
8110	Talcahuano
8111	Tomé
8112	Hualpén
8201	Lebu
8202	Arauco
8203	Cañete
8204	Contulmo
8205	Curanilahue
8206	Los Álamos
8207	Tirúa
8301	Los Ángeles
8302	Antuco
8303	Cabrero
8304	Laja
8305	Mulchén
8306	Nacimiento
8307	Negrete
8308	Quilaco
8309	Quilleco
8310	San Rosendo
8311	Santa Bárbara
8312	Tucapel
8313	Yumbel

COMUNAS	
Código	Nombre
8314	Alto Biobío
8401	Chillán
8402	Bulnes
8403	Cobquecura
8404	Coelemu
8405	Coihueco
8406	Chillán Viejo
8407	El Carmen
8408	Ninhue
8409	Ñiquén
8410	Pemuco
8411	Pinto
8412	Portezuelo
8413	Quillón
8414	Quirihue
8415	Ránquil
8416	San Carlos
8417	San Fabián
8418	San Ignacio
8419	San Nicolás
8420	Treguaco
8421	Yungay
9101	Temuco
9102	Carahue
9103	Cunco
9104	Curarrehue
9105	Freire
9106	Galvarino
9107	Gorbea
9108	Lautaro
9109	Loncoche
9110	Melipeuco
9111	Nueva Imperial
9112	Padre las Casas
9113	Perquenco
9114	Pitrufquén
9115	Pucón
9116	Saavedra
9117	Teodoro Schmidt
9118	Toltén
9119	Vilcún
9120	Villarrica
9121	Cholchol
9201	Angol
9202	Collipulli
9203	Curacautín
9204	Ercilla
9205	Lonquimay
9206	Los Sauces
9207	Lumaco
9208	Purén
9209	Renaico
9210	Traiguén
9211	Victoria
14101	Valdivia
14102	Corral
14103	Lanco
14104	Los Lagos
14105	Máfil

COMUNAS	
Código	Nombre
14106	Mariquina
14107	Paillaco
14108	Panguipulli
14201	La Unión
14202	Futrono
14203	Lago Ranco
14204	Río Bueno
10101	Puerto Montt
10102	Calbuco
10103	Cochamó
10104	Fresia
10105	Frutillar
10106	Los Muermos
10107	Llanquihue
10108	Maullín
10109	Puerto Varas
10201	Castro
10202	Ancud
10203	Chonchi
10204	Curaco de Vélez
10205	Dalcahue
10206	Puqueldón
10207	Queilén
10208	Quellón
10209	Quemchi
10210	Quinchao
10301	Osorno
10302	Puerto Octay
10303	Purranque
10304	Puyehue
10305	Río Negro
10306	San Juan de la Costa
10307	San Pablo
10401	Chaitén
10402	Futaleufú
10403	Hualaihué
10404	Palena
11101	Coihaique
11102	Lago Verde
11201	Aisén
11202	Cisnes
11203	Guaitecas
11301	Cochrane
11302	O'Higgins
11303	Tortel
11401	Chile Chico
11402	Río Ibáñez
12101	Punta Arenas
12102	Laguna Blanca
12103	Río Verde
12104	San Gregorio
12201	Cabo de Hornos (Ex Navarino)
12202	Antártica
12301	Porvenir
12302	Primavera
12303	Timaukel
12401	Natales
12402	Torres del Paine
13101	Santiago

COMUNAS	
Código	Nombre
13102	Cerrillos
13103	Cerro Navia
13104	Conchalí
13105	El Bosque
13106	Estación Central
13107	Huechuraba
13108	Independencia
13109	La Cisterna
13110	La Florida
13111	La Granja
13112	La Pintana
13113	La Reina
13114	Las Condes
13115	Lo Barnechea
13116	Lo Espejo
13117	Lo Prado
13118	Macul
13119	Maipú
13120	Ñuñoa
13121	Pedro Aguirre Cerda
13122	Peñalolén
13123	Providencia
13124	Pudahuel
13125	Quilicura
13126	Quinta Normal
13127	Recoleta
13128	Renca
13129	San Joaquín
13130	San Miguel
13131	San Ramón
13132	Vitacura
13201	Puente Alto
13202	Pirque
13203	San José de Maipo
13301	Colina
13302	Lampa
13303	Tiltil